

PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS ENTRE LAS ORGANIZACIONES DE LA  
SOCIEDAD CIVIL Y LAS MUJERES DE PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS PARA  
GARANTIZAR QUE SUS DEMANDAS FORMEN PARTE DE LAS AGENDAS POLÍTICAS EN LOS  
GOBIERNOS LOCALES”  
ONUMUJERES/ ESQUEL / IEE

---

LÍNEA DE BASE SOBRE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO  
DE CAPACIDADES DE PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS  
SELECCIONADOS, EN TEMAS DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y GÉNERO

Documento Guía

María Arboleda, Consultora IEE

**Antecedentes:**

Con el objetivo de conocer las necesidades de capacitación en temas de género y derechos de las mujeres que tienen los partidos y movimientos políticos en Ecuador, el Proyecto “Fortalecimiento de los vínculos entre las organizaciones de la sociedad civil y las mujeres militantes de movimientos y partidos políticos, para promover que sus demandas formen parte de las agendas políticas de sus espacios organizativos y gobiernos locales” se ha planteado la elaboración de una Línea de Base.

Con esta base, la elaboración de un diagnóstico permitirá identificar que se requiere en términos de capacitación para fortalecer la incidencia política de las mujeres en sus organizaciones políticas (normativas propias, participación de mujeres en las estructuras partidarias, prácticas de formación y candidatización, etc.) y para que éstas definan estrategias de cumplimiento de las normativas existentes relacionadas con la igualdad entre los géneros.

**Definición de los actores/as políticos y sociales:**

En la fase actual de ejecución del proyecto, la entidad ejecutora ESQUEL ha avanzado en la definición de un conjunto de criterios y en la selección de un grupo de partidos y movimientos políticos que serán tomados en cuenta para la elaboración de la Línea de Base y el Diagnóstico. Estos son:

*Criterios:*

Los criterios de selección son:

1. Partidos y movimientos políticos de carácter nacional y de partidos y movimientos locales de los 3 territorios donde se ejecuta el proyecto.
2. Partidos y movimientos políticos con comprobada incidencia en el fortalecimiento del sistema democrático del país.
3. Partidos y movimientos políticos que cuenten con mujeres en cargos de elección.

4. Partidos y movimientos políticos que cuenten con espacios reconocidos para las mujeres.

*Selección:*

Con base en estos criterios se procedió a la selección de los siguientes partidos y movimientos políticos:

1. AVANZA (nacional)
2. CREO (nacional)
3. PACHAKUTIK (nacional)
4. SUMA (Quito)
5. MANABI UNIDO (Manabí)
6. xxxxx xxxxx (Tungurahua)

Por otro lado, el proyecto prevé la consideración de las/los siguientes actoras y actores:

- a. Red de Mujeres Políticas del Ecuador (REMPE): instancia y espacio de organización de mujeres de partidos políticos.
- b. Grupo Multipartidario de Mujeres (GMM): constituido por mujeres políticas con reconocido liderazgo nacional.
- c. Grupo Parlamentario por los Derechos de las Mujeres (GPDM): Es la bancada parlamentaria de mujeres, integrada por Asambleístas –hombres y mujeres- que promueven la igualdad de género.
- d. Organizaciones del Movimiento de Mujeres.
- e. El CNE, en especial la consejera responsable de los temas de género.

### **Metodología para la Línea Base:**

La Línea Base se construirá mediante la combinación de los siguientes elementos:

*Etapas*

- (1) Definición de los actores/as
- (2) Definición de los ejes temáticos
- (3) Aplicación de Herramientas
- (4) Sistematización de la información en matrices
- (5) Elaboración del Reporte o Informe.

*Herramientas*

Las herramientas a aplicar podrán ser:

- Una encuesta (herramienta priorizada).
- Grupos Focales, y/o Entrevistas personales para informantes clave.
- Recuperación de normativas y otras evidencias en fuentes secundarias.

### **Componentes o ejes temáticos de la Línea Base**

La Línea Base se construirá por medio de cinco componentes, a saber:

1. Una matriz de contexto que sistematice las variables de caracterización del

escenario actual del Ecuador en relación con los derechos de las mujeres en el ámbito de su participación política y social general y al interior de sus organizaciones políticas. Es una matriz que servirá de referencia de cara a las necesidades de capacitación que se identificarán con los/as actores/as.

**Cuadro 1. Matriz de contexto**

Objetivo:			
Participación política general		Participación en partidos y movimientos políticos	
Normativa Constitucional	Normativa legal	Normativa Constitucional	Normativa legal

2. Un paquete de ejes temáticos o variables cualitativas de utilidad para la Línea de Base:

- El conocimiento que tienen los partidos y movimientos políticos sobre los derechos de las mujeres.
- Las normativas que han adoptado para promover los derechos de las mujeres.
- Las medidas que han adoptado para promover los derechos de las mujeres (incluyendo la asignación de presupuesto).
- La participación de las mujeres en las estructuras de toma de decisiones de las organizaciones políticas.
- Los logros y nudos críticos que identifican en la materialización de los derechos de las mujeres al interior de las organizaciones políticas.
- Las necesidades de capacitación que se identifican para que hombres y mujeres de los partidos contribuyan a garantizar los derechos de las mujeres.

Se elaborará una matriz por separado para cada partido y una matriz de síntesis comparativa por cada eje temático.

**Cuadro 2. Matriz de Género por partido o movimiento político**

Actor (partido o movimiento político):			
Representantes (entrevistados/as):			
Conocimiento de normativas nacionales sobre derechos de las mujeres:			
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
Normativas propias	Prácticas y medidas adoptadas	Participación de mujeres en instancias de decisión	Necesidades de capacitación

Documentos de respaldo:

Se elaborarán seis matrices comparativas, una por cada eje temático. Las siguientes son dos ejemplos.

**Cuadro 3. Matriz comparativa 1**

Conocimiento de normativas nacionales sobre derechos de las mujeres					
AVANZA	CREO	PACHAKUTIK	MANABI UNIDO	SUMA	TUNGURAHU A

**Cuadro 4. Matriz comparativa 6**

Necesidades de capacitación identificadas para que hombres y mujeres de los partidos y movimientos políticos contribuyan a garantizar los derechos de las mujeres					
AVANZA	CREO	PACHAKUTIK	MANABI UNIDO	SUMA	TUNGURAHU A

A las representantes de las otras actorías seleccionadas (REMPE, GMM, GPDM, Organizaciones del Movimiento de Mujeres y Consejera responsable de los temas de género del CNE) se dirigirá solo la pregunta acerca de las necesidades de capacitación identificadas por ellas.

**Elaboración del Reporte de la Línea de Base:**

Los resultados de las encuestas, entrevistas individuales y grupos focales (si se realizan) permitirán identificar y sistematizar las ideas centrales y construir las matrices de síntesis por cada eje temático. El Informe o Reporte se construirá siguiendo los ejes temáticos, destacando coincidencias y diferencias.

Un Índice tentativo puede ser:

*Índice (tentativo)*

1. Introducción
2. Objetivo
3. Metodología
4. Actores
5. Resultados
6. Anexos (posibles)
  - Encuesta aplicada

- Guía de entrevista
- Guía de Grupo Focal
- Personas encuestadas, entrevistadas y/o participantes en Grupos Focales